

## **Grupo Orbis S.A.**

### **Estados financieros condensados separados bajo normas de contabilidad y de información financiera al 30 de junio de 2016** *(Información no auditada)*

#### **Comentarios de la gerencia**

Grupo Orbis se cataloga como un negocio de gestión de portafolio enfocado en el mejoramiento del hábitat brindando acceso a soluciones innovadoras y sostenibles alrededor de cuatro negocios estratégicos como Pinturas, Químicos, Aguas y Comercio.

La gerencia ha definido cuatro pilares estratégicos para alcanzar los objetivos de corto, mediano y largo plazo. La administración y sus colaboradores trabajan con una clara dirección en la generación de valor sostenible en temas como la innovación, gestión del portafolio y eficiencia operacional. El Grupo tiene claridad que el talento es parte fundamental para conseguir los resultados y así ser relevantes en todos los mercados donde operamos. Finalmente el crecimiento debe procurar la sostenibilidad girando en tres ejes particulares como lo son el económico, ambiental y social.

Grupo Orbis viene trabajando fuertemente en la ejecución de la estrategia basada en el liderazgo en los mercados, la competitividad regional, la generación de valor creciente a través de alianzas con proveedores que aporten al Grupo productos y procesos sostenibles en toda la cadena de valor. Un grupo con desafíos en los diferentes negocios donde actúa por los retos que implica el conocimiento de los entornos competitivos y entornos macroeconómicos de las geografías donde opera. Adicionalmente aunque Grupo Orbis es un grupo con alta vocación exportadora, tiene una importante exposición a materias primas importadas que pueden tener potenciales impactos en costos por ajustes en la tasa de cambio.

Si bien el Grupo tiene un primer trimestre alineado con el presupuesto, en el segundo trimestre se comienza a sentir disminución en la demanda asociada a una desaceleración económica en las operaciones en Colombia, dificultando la obtención de resultados del primer semestre. En geografías como Brasil y Ecuador se continúa evidenciando bajo desempeño debido a la falta de gestión de los gobiernos y bajos consumos. La región de Centro América donde opera el negocio de Pinturas ha tenido comportamientos mixtos, la administración ha puesto en marcha un plan de choque que mejorará la tendencia del negocio al final del año. La muy compleja dinámica en relación con el precio de petróleo y su efecto en la cotización del dólar en diversos países de la región, dificulta anticipar los impactos positivos o negativos que se puedan presentar en los costos de producción y márgenes de venta.

Grupo Orbis maneja una alta disciplina operacional y financiera para la evaluación de los objetivos de negocios. Entre los muchos indicadores de seguimiento, se pueden resaltar algunos relacionados con el seguimiento a la generación de valor como los son el EVA, ROE y ROIC (Economic value Added, Return on Equity y Return over invested capital). Mensualmente se realiza un seguimiento y análisis de esos indicadores y se comunican a través de la organización para identificar potenciales oportunidades y planes de acción.

**Grupo Orbis S.A.**  
**Estados de Situación Financiera Separados**  
**Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015**  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<b>30-jun-16</b>	<b>31-dic-15</b>
<b>ACTIVO</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.848.105	17.287.521
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.494.524	1.458.339
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	15.652.057	1.147.279
Otros activos	123.950	-
<b>Subtotal activos corrientes</b>	<b>34.118.636</b>	<b>19.893.139</b>
Activos disponibles para la venta	1.129.029	1.617.311
<b>Total activos corrientes</b>	<b>35.247.665</b>	<b>21.510.450</b>
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	25.892.369	44.179.238
Propiedades, planta y equipo	785	1.115
Propiedades de inversión	18.479.297	18.587.195
Inversiones en subsidiarias	615.213.922	649.013.225
Activos por impuestos diferidos	1.482.947	1.482.947
Otros activos	519.801	519.801
<b>Total activo no corriente</b>	<b>661.589.121</b>	<b>713.783.521</b>
<b>Total activo</b>	<b>696.836.786</b>	<b>735.293.971</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14.720.117	1.615.518
Cuentas por pagar compañías vinculadas	695.271	341.348
Pasivos por impuestos corrientes	977.838	583.457
Otros pasivos	317.056	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>16.710.282</b>	<b>2.540.323</b>
Pasivos por impuestos diferidos	1.793.884	1.793.884
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>1.793.884</b>	<b>1.793.884</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>18.504.166</b>	<b>4.334.207</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital emitido	283.933	283.933
Reservas	366.130.349	328.490.300
Utilidad del ejercicio	(14.025.936)	72.241.698
Utilidades acumuladas	317.464.894	317.464.894
Otro resultado integral	8.479.380	12.478.939
<b>Total patrimonio atribuible a la compañía</b>	<b>678.332.620</b>	<b>730.959.764</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>696.836.786</b>	<b>735.293.971</b>

**Grupo Orbis S.A.**  
**Estados de Resultados Separados**  
**Por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 2015**  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<b>30-jun-16</b>	<b>30-jun-15</b>
Ingreso de actividades ordinarias	2.261.948	2.989.969
Costos de ventas	-	-
<b>Utilidad bruta</b>	<b>2.261.948</b>	<b>2.989.969</b>
Gastos de administración	1.790.915	1.264.347
Otros ingresos	55	48.695
Otros egresos	79.980	139.725
Otras ganancias (pérdidas)	661.719	-
<b>Utilidad (pérdida) por actividades de operación</b>	<b>1.052.826</b>	<b>1.634.592</b>
Utilidad (pérdida) por método de participación	(14.736.049)	9.063.387
Ingresos financieros	-	47.892
Gastos financieros	22.183	3.789
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta</b>	<b>(13.705.405)</b>	<b>10.742.082</b>
Impuesto sobre la renta	320.531	654.465
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	<b>(14.025.936)</b>	<b>10.087.617</b>
<b>Utilidad (pérdida) por acción básica (en pesos colombianos)</b>	<b>(869.234)</b>	<b>625.163</b>

**Grupo Orbis S.A.**  
**Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales**  
**Por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 2015**  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	30-jun-16	30-jun-15
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	<b>(14.025.936)</b>	<b>10.087.617</b>
<b>Otro resultado integral</b>		
Diferencia en cambio al convertir negocios en el extranjero	(3.904.761)	(2.096.494)
<b>Total partidas que serán reclasificadas a resultados</b>	<b>(3.904.761)</b>	<b>(2.096.494)</b>
Utilidad / pérdida en cálculos actuariales	(66.349)	(91.064)
Valoración de inversiones con efecto patrimonial	(28.449)	(7.582)
<b>Total partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>	<b>(94.798)</b>	<b>(98.646)</b>
<b>Total otro resultado integral del año, neto de impuestos</b>	<b>(3.999.559)</b>	<b>(2.195.140)</b>
<b>Resultado integral total del año</b>	<b>(18.025.495)</b>	<b>7.892.477</b>

**Grupo Orbis S.A .**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 2015**  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	30-jun-16	30-jun-15
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.819.663	4.762.101
Otros cobros por actividades de operación	-	96.587
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>3.819.663</b>	<b>4.858.688</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.456.624)	(4.522.682)
Otros pagos por actividades de operación	(79.814)	(143.514)
<b>Clases de pagos en efectivo (usados ) procedentes de actividades de operación</b>	<b>(2.536.438)</b>	<b>(4.666.196)</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones</b>	<b>1.283.225</b>	<b>192.492</b>
Intereses pagados	(316)	(1)
Impuestos a las ganancias pagados	(1.366.206)	(3.614.834)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación</b>	<b>(83.297)</b>	<b>(3.422.343)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Importes procedentes de activos disponibles para la venta	1.150.000	-
Compras de inversiones subsidiarias	(20.000.000)	-
Dividendos recibidos	15.053.871	46.831.360
Préstamos concedidos a terceros	-	(2.051.407)
Cobros procedentes del reembolso de prestamos concedidos a terceros	18.660.088	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión</b>	<b>14.863.959</b>	<b>44.779.953</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		
Pagos impuesto a la riqueza	(794.512)	(902.497)
Dividendos pagados	(14.425.566)	(43.583.282)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<b>(15.220.078)</b>	<b>(44.485.779)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(439.416)</b>	<b>(3.128.169)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	17.287.521	60.173.155
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	16.848.105	57.044.986

**Grupo Orbis S.A.**  
**Estados de Cambio en el Patrimonio**  
**Al 30 de junio de 2016**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Reservas	Utilidad del ejercicio	Utilidades acumuladas	Otro resultado integral	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>283.933</b>	<b>328.490.300</b>	<b>72.241.698</b>	<b>317.464.894</b>	<b>12.478.939</b>	<b>730.959.764</b>
Apropiaciones y traslados aprobados	-	72.241.698	(72.241.698)	-	-	-
Dividendos	-	28.851.132	-	-	-	28.851.132
Utilidad del ejercicio	-	-	(14.025.936)	-	-	(14.025.936)
Impuesto a la riqueza	-	(794.512)	-	-	-	(794.512)
Método de participación	-	(4.956.005)	-	-	(3.999.559)	(8.955.564)
<b>Saldos al 30 de junio de 2016</b>	<b>283.933</b>	<b>366.130.349</b>	<b>(14.025.936)</b>	<b>317.464.894</b>	<b>8.479.380</b>	<b>678.332.620</b>

**Grupo Orbis S.A.**  
**Estados de Cambio en el Patrimonio**  
**Al 30 de junio de 2015**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Reservas	Utilidad del ejercicio	Utilidades acumuladas	Otro resultado integral	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>283.933</b>	<b>263.375.998</b>	<b>87.619.467</b>	<b>302.658.440</b>	<b>14.636.709</b>	<b>668.574.547</b>
Apropiaciones y traslados aprobados	-	72.813.013	(87.619.467)	14.806.454	-	-
Movimiento del año	-	(902.497)	-	-	-	(902.497)
Utilidad del ejercicio	-	-	10.087.617	-	-	10.087.617
Método de participación	-	(7.086.479)	-	-	(2.195.139)	(9.281.618)
<b>Saldos al 30 de junio de 2015</b>	<b>283.933</b>	<b>328.200.035</b>	<b>10.087.617</b>	<b>317.464.894</b>	<b>12.441.570</b>	<b>668.478.049</b>

# **Grupo Orbis S.A.**

## **Notas de carácter general**

### **Nota 1. Información corporativa**

#### **Entidad y objeto social de la compañía**

Grupo Orbis S.A. es una sociedad anónima establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de junio de 1969 (escritura pública número 3030 de la notaría 1ª de Bogotá), y tiene por objeto social adquirir y administrar acciones, cuotas y partes de interés social en otras compañías, así como bonos y otros valores; además prestar servicios de administración, planeación de prospectación, de contabilidad, de computación, de contratación y suministro de técnicas y de representación a las sociedades que sean subordinadas.

El domicilio principal es en la calle 19 A N° 43B 41 de la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

### **Nota 2. Bases de preparación y presentación**

#### **2.1 Normas contables aplicadas**

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con las Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

##### **2.1.1 Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015**

Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la Matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

##### **2.1.2 Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014**

Mediante la cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1° de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

### **2.1.3 Circular externa No.36 de la Superintendencia Financiera de Colombia**

Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NCIF e incluye entre otros el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas por la aplicación de la primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas. Las diferencias netas negativas no computarán para el patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de Ley, para los preparadores de información financiera de los emisores de valores sujetos a control.

### **2.2 Bases de preparación**

Grupo Orbis tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2015. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Los estados financieros condensados de Grupo Orbis al 30 de junio de 2016 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a costo amortizado o a su valor razonable.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, que es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable para efectos de valoración y presentación en los estados financieros se calcula considerando lo descrito en el párrafo anterior.

Para efectos de preparación de los estados financieros, las mediciones hechas a valor razonable se basan en los niveles 1, 2 ó 3 descritos en la NIIF 13, que se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 – Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2 – Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Con base en técnicas de valuación internas de descuentos de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo, en ausencias de variables observadas en el mercado.

Las políticas de contabilidad indicadas en el resumen de principales políticas contables se han aplicado en la preparación del balance de apertura con corte al 1° de enero de 2014 (fecha de transición de la Compañía). Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad



generalmente aceptados en Colombia (PCGA colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las NCIF.

### **Nota 3. Políticas contables significativas**

#### **3.1 Importancia relativa y materialidad**

La información es material o tiene importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

#### **3.2 Inversiones en subsidiarias y asociadas**

**Inversiones en subsidiarias:** Son todas las entidades sobre las que Grupo Orbis tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Compañía controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. La Compañía también evalúa la existencia de control cuando no posee más del 50% de los derechos de voto pero es capaz de dirigir las políticas financieras y de explotación mediante un control de facto.

**Inversiones en asociadas:** Es una entidad sobre la cual Grupo posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener el control; generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

**El método de participación:** Los resultados y activos netos de la subsidiaria o asociada se incorporan en los estados financieros separados de Grupo Orbis mediante el método de participación patrimonial; bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la subsidiaria o asociada después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de la inversión. Los dividendos recibidos de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.

Las pérdidas de una subsidiaria o asociada que excedan la participación de Grupo Orbis en la inversión se reconocen como una provisión, sólo cuando es probable la salida de recursos económicos para cancelar la existencia de una obligación legal o implícita.

Grupo Orbis analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria o asociada y su valor en libros.

Cuando se pierde el control o la influencia significativa sobre la subsidiaria o asociada respectivamente, Grupo Orbis mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria o asociada, teniendo en cuenta

las partidas correspondientes de otro resultado integral, y el valor razonable de la inversión residual, con el valor procedente de su venta se reconoce en el resultado del período.

### **3.3 Moneda extranjera**

#### **3.3.1 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de Grupo Orbis se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan (moneda funcional). Los estados financieros separados de Grupo Orbis se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía Matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique otra moneda.

En la disposición de un negocio en el extranjero (es decir, disposición de toda la participación de la Compañía en un negocio en el extranjero, una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero), todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de la Compañía son reclasificadas al resultado integral.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la Compañía volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en el resultado integral. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte de la Compañía) la entidad reclasificará al resultado integral solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

#### **3.3.2 Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultado.

### **3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

### **3.5 Instrumentos financieros**

Es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

#### **3.5.1 Activos financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial, con base en la medición posterior que vaya a realizar, ya sea a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio elegido para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se medirá a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- a) El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- b) Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, entendiendo interés como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por riesgo de crédito asociado con el capital pendiente durante un periodo de tiempo.

En caso que el activo no se mida a costo amortizado, se medirá a valor razonable.

Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía puede designar de forma irrevocable un activo financiero como medido al valor razonable con cambios en resultados, cuando el modelo de negocio utilizado para la gestión de los activos no se ajuste a lo indicado para los activos medidos a costo amortizado.

#### **3.5.2 Deterioro de valor de los activos financieros**

Los activos financieros son evaluados con indicadores de deterioro al final de cada ejercicio. Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros han sido impactados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas de un deudor o grupo de deudores.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o una reorganización financiera.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado. Si el

instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultado.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en el estado de resultado.

### **3.5.3 Pasivos financieros**

Es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, incluyen los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados: Es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultado. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de gastos financieros en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía no mantiene ni ha poseído durante los años entonces terminados, pasivos financieros clasificados en esta categoría.

- Otros pasivos financieros: Incluyen los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### **3.5.4 Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si:

- Hay un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos.
- Existe la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **3.5.5 Baja en cuenta de los instrumentos financieros**

Grupo Orbis da de baja en cuentas un instrumento financiero únicamente cuando expiren los derechos y obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiera de manera substancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del instrumento financiero a otra entidad.

En la baja total en cuentas de un instrumento financiero, la diferencia entre el importe en libros del instrumento y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que había sido reconocido en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconocen en el resultado del período.

### **3.5.6 Derivados**

La Compañía utiliza instrumentos financieros de derivados en contratos forward para cubrir los riesgos asociados con fluctuaciones en tipo de cambio. Estos instrumentos financieros a pesar de cumplir un rol de cobertura, han sido contabilizados como de inversión y son inicialmente y posteriormente valorados a valor presente teniendo en cuenta como referencia la tasa pactada de devaluación. Los derivados son registrados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en la valoración de derivados durante el ejercicio es llevada directamente al estado de resultados.

### **3.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como ser mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable, con lo cual debe estar disponible, en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para su venta y desde el momento de su clasificación debe cesar su depreciación.

Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía discontinúa el uso del método de la participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de la participación. La Compañía discontinúa el uso del método de la participación al momento de la

venta cuando la venta resulta en que la Compañía pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

### **3.7 Propiedades de inversión**

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo menos la depreciación, si es aplicable, y deterioro.

Las propiedades de inversión se deprecian en forma lineal durante su vida estimada, sin tener en cuenta su valor residual.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

Si una propiedad de inversión pasa a ser utilizada por la Compañía, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y no varía el importe en libros ni el costo de dichas propiedades.

Las propiedades de inversión se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surja al momento de la venta se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados en el período en que fue dado de baja.

### **3.8 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son todos los activos tangibles de Grupo Orbis que son poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperan utilizar por más de un periodo y que cumpla con las siguientes condiciones:

- Sea probable que se obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo puede ser medido con fiabilidad.
- Se poseen los riesgos y ventajas derivados del uso o posesión del bien.

Comprenden terrenos y edificios, maquinaria y equipo, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, equipos de comunicación y cómputo, sean propios o bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de

deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados.

Las construcciones en curso para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso, esto es cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar en la forma prevista por la administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultado durante el ejercicio en que se incurren.

La depreciación inicia cuando los activos están disponibles para su uso y se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, excepto los terrenos que por tener vida ilimitada no se deprecian. Las vidas útiles se revisan y ajustan si es necesario, al final de cada ejercicio.

El importe en libros de un activo se reduce a su importe recuperable cuando este último sea menor.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado.

Grupo Orbis optó por usar el valor razonable como costo atribuido en el balance de apertura para los rubros de terrenos, edificios y maquinaria y equipo, excepto para los que tienen expectativa de desinversión que se utilizó el costo. Para las demás clases de activos fijos se utilizó el costo menos la depreciación calculada sobre la base de la vida útil del activo en principios contables anteriores.

### **3.9 Impuestos**

Comprenden el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

#### **3.9.1 Impuesto sobre la renta**

##### **a) Corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias de cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

#### **b) Diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral.



### **3.9.2 Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE**

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, aplicable a las compañías colombianas, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014.

Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

### **3.9.3 Impuesto a la riqueza**

La carga impositiva del impuesto a la riqueza se origina por la posesión de la misma al 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido, cuyo valor sea superior a \$1.000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y será imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma Ley.

## **3.10 Provisiones, pasivos y activos contingentes**

### **3.10.1 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando como consecuencia de un suceso pasado, Grupo Orbis tiene una obligación presente legal o implícita, y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y el importe se pueda estimar de forma fiable.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Cuando las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, se usa una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **3.10.2 Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de

la Compañía, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. La Compañía no registra pasivos contingentes, en cambio se revelan en notas a los estados financieros.

### **3.10.3 Activos contingentes**

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de Grupo Orbis. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, en cambio se revelan en notas a los estados financieros.

### **3.11 Reservas**

- **Reserva Legal**

Grupo Orbis está obligado por ley a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito y pagado, y no puede distribuirse antes de la liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para absorber o reducir pérdidas. Sin embargo, cualquier suma apropiada voluntariamente en exceso del 50% del capital suscrito y pagado, puede considerarse como de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

- **Reservas por disposiciones fiscales**

Cuando Grupo Orbis solicita en su declaración de renta cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas en los estados financieros, y para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente destina de las utilidades del respectivo año gravable como reserva no distribuible una suma equivalente al 70% del mayor valor solicitado. Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en los estados financieros, se podrá liberar la reserva en una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado.

### **3.12 Reconocimiento de ingresos ordinarios**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes por cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado.

Grupo Orbis reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

#### **3.12.1 Prestación de servicios**

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función al grado de terminación o avance de los contratos. Cuando los resultados del contrato no

pueden ser confiablemente medidos, Grupo Orbis reconoce los ingresos solamente en la medida en que los gastos incurridos son recuperables.

### **3.12.2 Dividendos**

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se establece el derecho de Grupo Orbis a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo.

### **3.12.3 Intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro. Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta. Los ingresos por valoración de portafolios son reconocidos mensualmente.

### **3.13 Reconocimiento de costos y gastos**

Grupo Orbis reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios.

Grupo Orbis incluye dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

### **3.14 Ganancias por acción**

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, sin considerar las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones propias en cartera.

### **Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados financieros de Grupo Orbis requiere que se realicen juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de Grupo Orbis, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados:

a) Vida útil de propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Compañía revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta con base prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

b) Impuesto de renta corriente e impuesto diferido

La Compañía aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, la diferencia se imputa al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período que se determina este hecho.

La Compañía evalúa el valor de los impuestos diferidos activos y pasivos basándose en estimaciones de resultados futuros. Este valor depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributarios, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas fiscales depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos fiscales.

c) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o implícita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o consultores.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

d) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina usando técnicas de valoración. La Compañía utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

## Nota 5. Instrumentos financieros

La administración de los riesgos financieros de Grupo Orbis se rige de acuerdo a las directrices y políticas corporativas.

### 5.1 Categorías de instrumentos financieros

	30-jun-16	31-dic-15
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.848.103	17.287.521
Cuentas por cobrar comerciales y otras	1.494.523	1.458.339
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	41.544.426	45.326.517
Otros activos financieros	519.801	519.801
Cuentas por pagar comerciales y otras	14.683.252	1.615.518
Cuentas por pagar compañías vinculadas	695.271	341.348

### 5.2 Factores de riesgo financiero

Grupo Orbis está expuesto a los riesgos financieros de crédito, liquidez, mercado, operativo y de lavado de activos y financiación del terrorismo en el desarrollo de las actividades derivadas de su razón social. Con el fin de administrar los riesgos a los que se ve expuesto, Grupo Orbis ha implementado un modelo de gestión de riesgos con la estructura, políticas, directrices, metodologías y herramientas, que se describen a continuación.

La estructura para la gestión de riesgos está conformada por la Junta Directiva, la Administración y la Auditoría Corporativa. El ente máximo de la gestión de los riesgos corporativos es el Comité de Auditoría y Riesgos conformado por todos los miembros independientes de la Junta Directiva, entre cuyos objetivos está el de velar por la efectividad del control interno y del sistema de gestión del riesgo. La Administración, en cabeza del Presidente del Grupo, tiene como responsabilidad de gestionar riesgos en el día a día, para lo cual cuenta con un Comité de Riesgos y un área de Gestión de Riesgos Corporativos. El Comité está conformado por los Vicepresidentes Corporativos, cuya función es monitorear el perfil de riesgo del Grupo y el área de Gestión de Riesgos Corporativos es la encargada de proponer, someter a aprobación, implementar y comunicar políticas, roles y responsabilidades, metodologías y herramientas para la gestión del riesgo por parte de los empleados. La Junta Directiva ha delegado la evaluación del modelo de gestión de riesgos del Grupo en la Auditoría Corporativa.

Un elemento relevante de la gestión de los riesgos corporativos es la política de riesgos, emitida por la Junta Directiva mediante la cual se promueve la cultura del autocontrol, en la que todos los empleados identifican, registran, miden y monitorean los riesgos, con el fin de minimizar la probabilidad y el impacto de su ocurrencia, mediante estrategias de mitigación, protección, transferencia y/o la aceptación conforme al perfil de riesgos definido.

La principal herramienta para la gestión de riesgos en Grupo Orbis es el mapa de riesgos corporativos, en el cual se plasma el perfil de riesgos. En este mapa se identifican 20 riesgos priorizados y clasificados en estratégicos, operativos, de cumplimiento y financieros. Los planes de acción para la mitigación de estos riesgos cuentan con responsables y son monitoreados permanentemente por la Auditoría Corporativa, el Comité de Riesgos de la Administración y el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.

A continuación se presenta el estado de la gestión de cada una de las tipologías de riesgos financieros en Grupo Orbis.

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo crediticio da cuenta de las pérdidas en las que podrían incurrir Grupo Orbis por la incapacidad del cliente o contraparte de un instrumento financiero de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago; se origina principalmente en la exposición al crédito de los clientes, en el efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo.

- Cuentas por cobrar: Grupo Orbis ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos; así mismo, la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente.
- Efectivo y equivalentes de efectivo: Grupo Orbis administra su efectivo y equivalentes de efectivo a través de entidades financieras vigiladas por la Superintendencia de bancos local (o entidad que haga sus veces) y que cuenten con la máxima calificación de riesgo de crédito otorgada por firmas calificadoras reconocidas internacionalmente. Igualmente, limita la exposición al establecer topes máximos de inversiones por entidad y grupo económico; y al definir plazos máximos al vencimiento de los instrumentos de inversión.

El Grupo clasifica los deudores comerciales basado en una evaluación de la recuperabilidad de la cartera y la morosidad existente, aplica porcentajes de deterioro según los parámetros de riesgo internacional sugeridos por el comité de Basilea.

<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>	<b>Plazo despues de vencida la obligación</b>	<b>Porcentaje de deterioro</b>
A - Normal	Refleja una estructuración y atención adecuada del pago.	0 -30 días	0%
B - Aceptable	Pagos aceptablemente atendidos y protegidos, pero con debilidades que pueden afectarlos.	31 - 90 días	0%
C - Deficiente	Cartera deficiente con riesgo apreciable que compromete el normal recaudo de la obligación.	91 - 180 días	20%
D - Difícil cobro	Riesgo significativo, es deficiente la probabilidad de recaudo.	181 - 360 días	50%
E - Irrecuperable	Crédito irrecuperable, se estima incobrable.	Mas de 360 días	100%

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar comercial, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

#### **b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a la probabilidad de que Grupo Orbis no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo del Grupo es asegurarse, hasta donde sea posible, de disponer de la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones adversas, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar su posición financiera.

Grupo Orbis mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

#### **c) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado da cuenta de las posibles pérdidas o ganancias en las que podría incurrir la Compañía debido a las variaciones en los precios de mercado, tales como tipo de cambio o tasa de interés. Entre los más comunes se encuentran:

- **Riesgo de tipo de cambio:** Surge de instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, es decir, de una moneda diferente a la moneda funcional en que se miden. La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio por activos y pasivos en moneda extranjera.

Grupo Orbis evalúa periódicamente la posición activa y pasiva de las compañías del Grupo, y en aquellas donde exista riesgo de afectar los estados financieros de forma significativa se gestionan instrumentos financieros derivados para mitigar este impacto.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de

2015. La tasa de cambio representativa del mercado al 30 de junio de 2016, en pesos colombianos fue \$2.919,01 (31 de diciembre 2015 - \$3.149,47).

- Riesgo de tasa de interés: La Compañía está expuesta a riesgos de tasas de interés por activos y pasivos indexados a tasas de interés variables.

Grupo Orbis gestiona este riesgo para aquellas posiciones activas o pasivas de las compañías del Grupo en las que exista riesgo de afectar los estados financieros de forma significativa a través de instrumentos financieros derivados.

#### **d) Riesgo operativo**

Este riesgo da cuenta de las pérdidas en las que podría incurrir la Compañía por fallas en los procesos, los sistemas, las personas o por fallas internas o externas, incluye el riesgo legal y el reputacional. Para administrarlo, el Grupo cuenta con una metodología de diseño de procesos, un manual de crisis, áreas con responsabilidades jurídicas y de cumplimiento y con pólizas de seguros.

La metodología para el diseño de procesos incluye el análisis de riesgos, que permite que los controles pertinentes sean incluidos desde el diseño, reduciendo la probabilidad de que las pérdidas se materialicen en la ejecución. Adicionalmente, los dueños de los procesos tienen la responsabilidad de administrar los riesgos y de reportar los eventos que se materialicen en el día a día. En cuanto a los riesgos causados por eventos externos, se cuenta con protecciones contra incendio a nivel de las ubicaciones físicas y con una póliza todo riesgo que cubre el valor de los activos. Para la mitigación del riesgo reputacional se cuenta con un manual de crisis y un área de Comunicaciones Corporativas encargada de gestionar la relación con los diferentes públicos de interés en la sociedad. Así mismo, la gestión del riesgo legal es liderada desde la Vicepresidencia de Relaciones Corporativas, mediante las áreas jurídica y de cumplimiento.

#### **e) Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo**

Para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, Grupo Orbis cuenta con un Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo SARG-LAFT. Este sistema define en un manual los roles y responsabilidades de los diferentes cargos de la organización en cuanto al control del lavado de activos y financiación del terrorismo, los controles relacionados con la vinculación y el conocimiento de los terceros, los reportes de operaciones sospechosas, las alertas, la terminación de relaciones con las contrapartes, el control del manejo de efectivo y la confidencialidad de la información. Con el fin de dar a conocer el SARG-LAFT, la Compañía ha implementado mecanismos de formación virtual y presencial. Adicionalmente, Grupo Orbis es miembro del Comité Directivo de Oficiales y Empleados de Cumplimiento de Antioquia, entidad que agrupa a los empleados de cumplimiento de las principales compañías de Antioquia con el fin de compartir mejores prácticas en la administración de este tipo de riesgo.

### **5.3 Administración del riesgo de capital**

Mediante la gestión y administración de su capital, Grupo Orbis busca garantizar el despliegue de su estrategia corporativa para generar valor creciente a sus inversionistas, ser relevantes en los mercados donde opera y garantizar la sostenibilidad del negocio mediante el equilibrio en los ejes económico, ambiental y social. Para mantener una estructura óptima de capital y por ende reducir



el costo de capital para apalancar la generación de valor, Grupo Orbis puede decretar dividendos o devolver capital a sus accionistas, emitir nuevas acciones o realizar activos para reducir su deuda.

La Compañía hace seguimiento a indicadores de apalancamiento para definir su estructura de capital mediante las siguientes razones: i). Deuda sobre patrimonio, y ii). Deuda sobre EBITDA. La razón deuda sobre patrimonio se calcula dividiendo la deuda financiera neta sobre el patrimonio. La deuda financiera neta corresponde al pasivo financiero de corto y largo plazo menos inversiones temporales. El patrimonio es tal y como se muestra en el estado de situación financiera. La razón deuda sobre EBITDA se calcula dividiendo la deuda financiera neta sobre el EBITDA. El EBITDA, calculado para los últimos 12 meses, corresponde a la utilidad operativa más depreciaciones y amortizaciones.

Grupo Orbis no posee deuda al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

#### **5.4 Estimación de valor razonable**

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las operaciones de arrendamiento y otras mediciones que tienen alguna similitud con su valor razonable, pero no son su valor razonable, como por ejemplo valor neto realizable de los inventarios o el valor en uso en la determinación del deterioro.

Además para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que los insumos para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Insumos de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Insumos de Nivel 3 son insumos para el activo o pasivo no observables.

Para las cuentas por cobrar y por pagar se asume que el valor en libros menos el deterioro es similar a sus valores razonables.

Al 30 de junio de 2016 el valor justo de mercado y el valor en libros de los activos y pasivos financieros mostrados en el estado de posición financiera se detallan a continuación:

	Clasificación para valoración	Valor razonable	Valor en libros
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1 y 2	16.848.103	16.848.103
Cuentas por cobrar comerciales y otras	Nivel 3	1.494.523	1.494.523
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	Nivel 3	41.544.426	41.544.426
Otros activos financieros	Nivel 2 y 3	519.801	519.801
Cuentas por pagar comerciales y otras	Nivel 3	14.683.252	14.683.252
Cuentas por pagar compañías vinculadas	Nivel 3	695.271	695.271

## Notas de carácter específico

### Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de los saldos en libros es el siguiente:

	30-jun-16	31-dic-15
<b>Efectivo</b>		
Caja	500	500
Bancos	31.803	47.428
Cuentas de ahorro	10.434.287	53.290
<b>Subtotal</b>	<b>10.466.590</b>	<b>101.218</b>
<b>Equivalentes de efectivo</b>		
Certificados	5.000.000	11.985.407
Derechos fiduciarios	1.369.279	4.956.521
Otras inversiones	12.236	244.375
<b>Subtotal</b>	<b>6.381.515</b>	<b>17.186.303</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>16.848.105</b>	<b>17.287.521</b>

### Nota 7. Cuentas por cobrar

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	30-jun-16	31-dic-15
<b>Anticipo de impuestos y contribuciones</b>		
Impuestos de renta y complementarios	1.149.533	-
IVA descontable y retenido	115.676	-
Retención en la fuente	156.731	-
Impuestos de industria y comercio retenido	18.116	-
<b>Subtotal anticipo de impuestos y contribuciones</b>	<b>1.440.056</b>	<b>-</b>
<b>Otros</b>		
Deudores varios	54.468	1.458.339
<b>Subtotal otros</b>	<b>54.468</b>	<b>1.458.339</b>
<b>Total cuentras por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>1.494.524</b>	<b>1.458.339</b>

## Nota 8. Otros activos

Los otros activos comprenden activos financieros y no financieros como se muestra a continuación:

	30-jun-16	31-dic-15
<b>Otros activos corrientes</b>		
<b>No financieros</b>		
Pagos anticipados	123.950	-
<b>Subtotal otros activos no financieros</b>	<b>123.950</b>	<b>-</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		
<b>Financieros</b>		
Inversiones permanentes participación inferior al 20% (1)	519.801	519.801
<b>Total otros activos no corrientes</b>	<b>519.801</b>	<b>519.801</b>

(1) Corresponde a inversión que tiene la Compañía en Fabricato equivalentes a 34.653.425 acciones a un valor de \$15 pesos por acción.

## Nota 9. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

	30-jun-16	31-dic-15
Costo	18.892.907	18.892.907
Depreciación acumulada	(413.610)	(305.712)
<b>Total propiedades de inversión</b>	<b>18.479.297</b>	<b>18.587.195</b>

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión neto de la depreciación y deterioro:

	30-jun-16	31-dic-15
Terrenos	8.572.610	8.572.610
Edificios	9.906.687	10.014.585
<b>Total propiedades de inversión</b>	<b>18.479.297</b>	<b>18.587.195</b>

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación están entre 20 y 100 años.

## Nota 10. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

Nombre	Domicilio	30-jun-16		31-dic-15	
		Costo	%	Costo	%
Pintuco Colombia S.A.	Colombia	263.335.268	93,76%	294.779.623	93,76%
Andercol S.A.	Colombia	155.845.058	94,43%	158.016.528	94,43%
O-Tek Internacional S.A.	Colombia	61.706.814	94,53%	54.134.656	94,42%
Adinsa S.A.S.	Colombia	74.195.133	100,00%	73.966.053	100,00%
Mundial S.A.S	Colombia	48.556.222	94,27%	56.852.208	94,27%
Agencia de Aduanas Comercial Plastider S.A.S.	Colombia	1.326.616	94,83%	1.324.220	94,83%
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	Colombia	10.248.778	94,05%	9.939.852	94,05%
Andercol México S.A. de C.V.	México	33	0,01%	85	0,01%
<b>Total</b>		<b>615.213.922</b>		<b>649.013.225</b>	

## Nota 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo por pagar al 30 de junio comprende:

	30-jun-16	31-dic-15
Dividendos	14.425.566	-
Honorarios	31.168	64.099
Comisiones	31.050	-
Retención en la fuente	19.142	22.595
Impuesto de industria y comercio retenido	2.814	4.880
Impuesto a las ventas retenido	2.621	1.666
Gastos de viaje	287	17.149
Transportes, fletes y acarreos	234	1.086
Seguros	-	1.337.235
Arrendamientos	-	5.135
Gastos legales	-	877
Servicios públicos	-	41
Otros	207.235	160.755
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>14.720.117</b>	<b>1.615.518</b>

## Nota 12. Gastos de administración

Los gastos de administración al 30 de junio comprenden:

	<b>30-jun-16</b>	<b>30-jun-15</b>
Honorarios	807.777	580.744
Servicios	77.560	103.733
Impuestos	372.825	141.259
Contribuciones y afiliaciones	198.399	85.301
Depreciaciones	108.229	120.895
Gastos de viaje	50.284	99.635
Gastos legales	11.356	124.523
Mantenimiento y reparaciones	100.781	-
Adecuación e instalación	6	-
Arrendamientos	3.095	200
Seguros	464	-
Diversos	60.139	8.057
<b>Total gastos de administración</b>	<b>1.790.915</b>	<b>1.264.347</b>